



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlene Matamoras Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de febrero de 1992

Número 27

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

C.P. RICARDO H. DU TILLY PALMER

TESORERO MUNICIPAL

P R E S E N T E

Por medio de este amable conducto y muy respetuosamente, me permito hacer de su conocimiento que el H. Cabildo de Naucalpan de Juárez, Estado de México en fecha 9 de octubre de 1991, aprobó de manera unánime, de todos sus miembros mediante Acuerdo Institucional de Cabildo la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 1992, con las Adiciones y Modificaciones especificadas en la misma, de las que se destaca los derechos que por Servicio de Alumbrado deberá cobrar este Ayuntamiento a través de

la Cía. de Luz y Fuerza, en los términos del Convenio que se formuló con ésta; cabe destacar que este cobro se hará en todo el municipio considerando el grado relativo de existencia del servicio.

Con el objeto de que proceda en consecuencia y sin otro particular que expresarle, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E .

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”.

LIC. EDMUNDO MARTINEZ ZALET A.—Rúbrica.

SECRETARIO MUNICIPAL.

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de febrero de 1992 | No. 27

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CERTIFICACION del Cabildo del municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., en el que se autoriza el cobro de Derechos de Alumbrado Público.

AVISOS JUDICIALES: 16-A1, 101, 0098, 10-A1, 314, 290, 271, 266, 267, 270, 288, 268, 283, 286, 26-A1, 364, 367, 27-A1, 326, 313 y 315.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 330, 329, 370, 366, 369 y 416.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 345/91-3

JUICIO: SUC. INTEST. A BIENES DE CASTILLO ELIZARRARAS ENRIQUE

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

En el expediente al rubro citado el Juez Primero de lo Familiar de este distrito judicial por acuerdo de fecha dos de enero de mil novecientos noventa y dos, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar de el señor CASTILLO ELIZARRARAS ENRIQUE, llamado por medio de este aviso, a las personas que se crean con derecho a la sucesión de dicha persona para que lo reclamen dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación.

Persona que reclama la herencia: EMMA GLORIA LARA HORCASITAS, en representación de sus menores hijos PAULINA, ENRIQUE, EMMA GLORIA, SILVIA, EDUARDO, JOSE LUIS y MARTHA todos de apellidos CASTILLO LARA, hijos del finado CASTILLO ELIZARRARAS ENRIQUE.

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en lugares del fallecimiento y origen del finado y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de enero de 1992.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres Romero.—Rúbrica.

16-A1.—16, 29 enero y 11 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS MIGUEL RODRIGUEZ FLORES.

LIBORIO SAGUILAN AMADA, en el expediente número 1555/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 350, del fraccionamiento Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle la Calandria; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

101.—16, 29 enero y 11 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY Y FRACCIONAMIENTO DE PAULINO BERUMEN

SENANDA GONZALEZ PACHECO, en el expediente número 1447/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 55, de la manzana 64, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.85 m con lote 54, al sur: 16.85 m con lote 56, al poniente: 8.00 m con calle Bellas Artes, al oriente: 8.00 m con lote 2, con una superficie total de 134.80 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de mil ochocientos cincuenta y siete para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los 9 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

0098.—16, 29 enero y 11 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

Expediente Núm. 3034/91-2.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Expediente Núm. 3033/91-1.

ROSA MARIA DURAN CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias; al norte: 13.30 m y linda con Rubén Durán Cortés; al sur: 2.00 m y 11.80 m y linda con Rubén Durán Cortés, al oriente: 8.90 m y 8.45 m y linda con calle Cerrada S/N y Rubén Durán Cortés; al poniente: 14.90 m y linda con Tomás Peña Rodríguez.

Con una superficie aproximada de: 205.60 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 10-A1.—13, 27 enero y 11 febrero.

Expediente Núm. 3037/91-1

RUBEN DURAN CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 6.90 y 4.90 m y linda con María del Carmen Peña y Medardo Contreras Villegas, al sur: 13.30 m y linda con Rosa María Durán Cortés, al oriente: 10.00 y 13.00 m y linda con calle cerrada S/N, al poniente: 10.23 y 13.24 m y linda con Tomás Peña y María del Carmen Peña.

Con una superficie aproximada de 210.20 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 10-A1.—13, 27 enero y 11 febrero.

Expediente Núm. 3035/91-1.

MARIA GUADALUPE MORALES CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 7.65 m y linda con calle 20 de noviembre, al sur: 5.00 m y linda con Rubén Durán Cortés, al oriente: 15.89 y 27.05 m y linda con Guillermo Talonia, Fidel Solís y Francisco Arevillega Pliego, al poniente: 35.00 y 4.50 m y linda con calle cerrada S/N.

Con una superficie aproximada de 203.07 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 10-A1.—13, 27 enero y 11 febrero.

MEDARDO CONTRERAS VILLEGAS, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 7.65 m y linda con calle 20 de noviembre, al sur: 0.70 y 4.90 m y linda con María del Carmen Peña y Rubén Durán Cortés, al oriente: 23.50 m y linda con calle cerrada S/N, al poniente: 1.82 y 3.50 y 14.90 m y linda con María del Carmen Peña.

Con una superficie aproximada de 116.26 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

10-A1.—13, 27 enero y 11 febrero.

Expediente Núm. 3036/91-2.

RUBEN DURAN CORTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del inmueble denominado "sin nombre", ubicado en la calle 20 de noviembre S/N, (cabecera municipal), Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 5.00 y 5.10 m y linda con María Guadalupe Morales Cortés, calle cerrada sin nombre y Rosa María Durán Cortés, al sur: 11.46 m y linda con propiedad privada, al oriente: 27.45 m y linda con Guillermo Talonia, al poniente: 18.00 y 8.45 m y linda con calle cerrada sin nombre y Rosa María Durán Cortés.

Con una superficie aproximada de 184.47 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Provincia de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla México, a los 9 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

10-A1.—13, 27 enero y 11 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 317/91.

SEGUNDA ALMONEDA

En los autos del expediente número 317/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS MORALES CARDOSO en contra de OCTAVIO JAVIER AGUADO DIAZ, el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: se señalaron las doce treinta horas del día veintinueve de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate respecto del inmueble embargado en este juicio anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base el remate del inmueble ubicado en lote 17, manzana 7, en el Fraccionamiento Valle de la Hacienda, municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx. la cantidad de SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS, con deducción del porcentaje establecido por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, en que fueron valuados por los peritos, se convocan postores, para los efectos legales conducentes. Se expide a los 13 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Valero Gabriel.—Rúbrica. 314.—31 enero, 6 y 11 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

SEÑOR OSCAR LOPEZ MENDOZA.

En los autos del expediente número 1066/91, relativo al juicio ordinario civil, promovido por REYNA PATRICIA PICHARDO MARTINEZ, en contra de usted, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de los de mayor circulación en esta ciudad, se extiende el presente a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 290.—29 enero, 11 y 21 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1087/91.

Tercera Secretaría.

GILBERTO GARCIA MAYA

GUADALUPE TOVAR FLORES, le demandó en la vía ordinaria Civil, a).—La Prescripción Positiva por usucapión de un terreno marcado como lote treinta y cuatro, manzana ciento sesenta y seis, barrio de Hojalateros, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 35; al sur: 20.00 m con lote 33; al oriente: 10.00 m con lote 11; al poniente: 10.00 m con calle Amostli; Superficie aproximada de 200.00 m2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la Secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio este seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, Méx., a 2 de enero de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 271.—29 enero, 11 y 21 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 404/91.

Segunda Secretaría.

REYNA MEDINA MOSQUEDA

ANDRES FAUSTINO CASTAÑEDA PORTILLO, le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une; b).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; haciéndosele saber que deberá de presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tenga que hacer valer, con el apercibimiento de que

si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 185 y 195 del Código Adjetivo de la materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, México, 5 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

266.—29 enero, 11 y 21 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1824/91.

Segunda Secretaría.

EPIFANIO ALONSO MENDEZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD.

MARIA TERESA OSORIO ZAYAS, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, del terreno denominado "Tlaquepa" que se encuentra ubicado en la actualidad en la calle Aldama número 10 en el municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 17.45 m y linda con Ma. Concepción Alonso; al sur: en 17.45 m y linda con Miguel Medina; al oriente: en 17.65 m y linda con calle pública hoy denominada calle Aldama; y al poniente: en 17.65 m y linda con Diego Alonso; teniendo una superficie total de 307.99 m2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía. También apercibiéndolos para que señale domicilio en esta Ciudad de Texcoco, México, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, 5 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

267.—29 enero, 11 y 21 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

OSCAR RAMIREZ RAMIREZ

ROBERTO RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1654/90, que se tramita ante este juzgado primero de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número tres, de la manzana setenta y dos, de la calle Yacatil ubicado en el barrio de Tejedores municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 14.00 m con lote dos, sureste: 10.00 m con calle Yacatil, Suroeste: 13.95 m con lote cuatro; noroeste: 10.20 m con lote 34, lo que hace una superficie aproximada de 141.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por boletín judicial durante los 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, expedido a los 11 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. primer Secretario, Lic. Javier Francisco Martínez.—Rúbrica.

270.—29 enero, 11 y 21 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO GAYTAN BALCAZAR.

Por el presente hago de su conocimiento que ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, su esposa la señora FELIPA GRACIELA ROSAS PALACIOS, este demandando de usted el divorcio necesario, en la vía ordinaria civil por lo cual se formó el expediente marcado con el número 1429/90, invocando la causal prevista en el artículo 283, fracción III, del Código Civil vigente en el Estado, y manifestando desconocer su domicilio actual, por lo que este juzgado y tras haber actuado conforme al artículo 194 parte última del ordenamiento legal en cita, con fecha once de diciembre de mil novecientos noventa, se dictó un auto en el que se ordena emplazarlo mediante edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, apercibiéndole de que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en la ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 238.—29 enero, 11 y 21 febrero

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Se hace del conocimiento del señor IGNACTO FIERRO y el señor GUADALUPE ROBLES, que en el juzgado primero de lo familiar, del distrito judicial de Toluca, Méx., en el expediente número 178/86 relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de GABRIELA GARCIA PEREZ, denunciada por FRANCISCA ROBLES GARCIA en su carácter de hija de la autora de la presente sucesión, quien murió en Santiago Miitepec, el día 28 de abril de 1956, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley dentro de los treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término señalado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo seguirá el negocio en curso y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código antes invocado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otros de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los 29 días del mes de abril de 1991.—Primer Secretario de Acuerdo, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

268.—29 enero, 11 y 21 febrero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

SR. ANTONIO GOMEZ GUADARRAMA.

MARIA DEL CARMEN CARRASCO PLATA DE GARCIA, en el expediente número 1950/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapión de una fracción de terreno ubicado en Avenida Chapultepec, No. 19, en San Jerónimo Chicahualco,

Metepac, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25 m con Ex-Rancho Santa Cruz; al sur: 24 m con calle Tres Garantías; al oriente: 154 m con Loreto García; al poniente: 146.50 m con Refugio Gómez C., y una superficie de 3,568.00 m2. Ignorándose su domicilio, y se emplaza dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene señale domicilio en esta ciudad de Toluca, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 185, 195 del Código de Procedimientos en vigor, y expídanse en la GACETA DEL GOBIERNO y en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días a partir de la última publicación de los edictos, por su apoderado o gestor.—Se expide el presente en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 283.—29 enero, 11 y 21 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

ARTURO HERRERA PEREZ Y

MARGARITA CARANZA LOPEZ DE HERRERA.

En el expediente 1052/91-3, relativo al juicio ordinario civil (reivindicatorio, promovido por ANGEL MERCADO FLORES y MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ VALDEZ, en contra de LUIS GONZALO ZERMEÑO, MA, ANTONIETA VALENZUELA NICOLAU, ANGEL LUIS CORTES DE CUIR, LUZ MA. CONTRERAS BELTRAN y ustedes, el C. juez ordenó por auto de fecha trece de enero del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se les emplaza a juicio, a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por apoderado o gestor que pueda representarla, previniéndoles para que señalen domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en el local de este juzgado a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica. 286.—29 enero, 11 y 21 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

TORIBIO GALARZA MENDOZA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 2774/91, respecto del inmueble denominado Huixatitla, ubicado en calle de Avenida Progreso, sin número en la población de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 21042 m2. (DOSCIENTOS DIEZ METROS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS) con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.15 m y colinda con Esperanza Rivero, al sur: 13.62 m y colinda con Erick Rivero, al oriente: 15.50 m y colinda con Manuel Cortés y al poniente: 16.00 m y colinda con Averida Progreso.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el Periódico Oficial, "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

26-A1.—27 enero, 11 y 25 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 101/92, JOSE FELIX VALDEZ DE LA LUZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un sitio con casa que se encuentra ubicado en las inmediaciones de San Pedro Techuchulco, perteneciente a este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 63.85 m y colinda con el Sr. Gregorio Madero (finado); al sur: 63.85 m y colinda con el señor Flavio Montes; al oriente: 22.15 m y colinda con camino; al poniente: 22.15 m y colinda con el Sr. Ignacio Valverde; teniendo una superficie total de 1414.18 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

364.—6, 11 y 14 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 2151/91, ALTAGRACIA TAHUILAN DE SOTENO, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el barrio del Espíritu Santo, domicilio bien conocido, municipio de Metepec, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.60 m colinda con terreno del señor José Tahuilán Mondragón, y siguiendo una línea de norte a oriente con 6.75 m.; al norte: colinda con predio del señor José Tahuilán Mondragón y al oriente colinda con casa del señor Angel Díaz Mondragón; al sur: 22.70 m colinda con la casa de la señora Virginia Soteno Enríquez; al oriente: 35.60 m colinda con terreno del señor Aurelio Enríquez Tahuilán y Angel Díaz Mondragón; al poniente: mide 39.00 m colinda con terreno de la señora Sara Tehuilán Dottor.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 17 de enero de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Mirreya Alarcis Sánchez.—Rúbrica.

367.—6, 11 y 14 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2688/91.

Segunda Secretaría.

BERNARDINO CRUZ RAMIREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del terreno que se encuentra ubicado y denominado "La Loma" en términos en la población de la Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: 50.00 m colinda con camino; al sur: 50.00 m colinda con barranca de San José; al oriente: 100.00 m colinda con C. Andrés Nájera; al poniente: 100.00 m colinda con propiedad particular, con superficie de 5000 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 3 de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

27-A1.—27 enero, 11 y 25 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 94/92, promueve diligencias información ad-perpetuam, OFELIA DE LA ROSA SANCHEZ, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Tlapala, Méx., que mide y linda; al norte: 18.00 m con Baldomero Ruiz; sur: 18.00 m con José Manuel Juárez; oriente: 10.00 m con Sofía Reyes; y poniente: 10.00 m con calle prolongación Niños Héroes, superficie de 180.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los 27 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

326.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 70/92, JOSE MANUEL JUAREZ OLIVARES, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Tlapala, México, que mide y linda; norte: 20.00 m con Ofelia Sánchez; sur: 20.00 m con María de la Luz González; oriente: 10.00 m con Sofía Reyes y poniente: 10.00 m con prolongación Niños Héroes, superficie total de 200.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

326.—31 enero, 6 y 11 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente 1333/91, ALFONSO COLON BOBADILLA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de Ley un inmueble denominado El Llano del Compromiso, ubicado en los términos del municipio de Ocoyoacac, Méx., de este distrito judicial de Lerma de Villada, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.50 m con Isabel Palmero y Refugio Torres; al sur: 19.50 m con Cayetano Castillo; al oriente: 150.00 m con Heriberto Hinojosa A., al poniente: 150.00 m con Francisco Colón Cuesta, con una superficie total de 3.525.00 m².

El C. Juez del conocimiento ordenó la expedición de los edictos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, habiéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Lerma de Villada, Méx., a los 21 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

313.—31 enero, 6 y 11 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 62/92, RAYMUNDO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno y casa construida ubicada en Joaquín Arcadio Pagaza No. 319 Colonia Sánchez Colín, en esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 22.25 m con Pablo Rimanda; al sur: 22.25 m con María Castañeda Vda de Bringas; al oriente: 17.85 m con Hilario Domínguez Martínez; al poniente: 17.85 m con calle Joaquín Arcadio Pagaza, con una superficie de 397.16 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien, pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 22 de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

315.—31 enero, 6 y 11 febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 429/1203/91, JOEL ROJAS GARFIAS Y ALEJANDRA MARTINEZ E. DE ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m con Elfego Gómez Estévez, sur: 13.00 m con Alfonso Rojas Rivera, oriente: 8.00 m con calle Abasolo, poniente: 8.00 m con Alfonso Rojas Rivera.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

320.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 430/1204/91, GREGORIO ROJAS GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 28.00 m con Anali Martínez López, sur: 28.50 m con Rigoberto Martínez López, oriente: 9.00 m con Teria Yadira Martínez López, poniente: 9.00 m con carretera a Jalapa.

Superficie aproximada de: 252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

320.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 431/1205/91, ELFEGO GOMEZ ESTEVEZ y EDUWIGES ROJAS GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 26.80 m con Aldegundo Rojas Rivera, sur: 26.80 m con Alfonso Rojas Rivera y Joel Rojas Garfias, oriente: 7.50 m con calle Abasolo, poniente: 7.50 m con Alfonso Rojas Rivera.

Superficie aproximada de: 201.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 432/1206/91, JUAN GUADARRAMA CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al noroeste y oriente en línea curva: 158.00 m con José Guadarrama, sur: 67.00 m con Juan Sánchez y 24.00 m con Leopoldo Arias, al noroeste, poniente y suroeste en línea curva de: 164.00 m con camino y 24.00 m con Leopoldo Arias.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

350.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 433/1207/91, JUSTO BECERRIL GONZAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, calles Obregón y Villada, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 24.00 m con calle Obregón, sur: 3.30 m con Manuel Rosas y 20.70 m con Irene Chávez Rodríguez, oriente: 12.25 m con Irene Chávez Rodríguez y 13.25 m con calle Villada, poniente: 25.50 m con parte restante.

Superficie aproximada de: 354.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 425/1199/91, BERTHA VAZQUEZ CRTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zitepec, municipio de Tenango del Valle distrito de Tenango del Valle Méx., mide y linda; norte: 14.26 m con Alfredo Vázquez Ortiz, sur: 14.78 m con Carlos Cuevas, oriente: 12.20 m con Rufino Vázquez, poniente: 12.20 m con callejón Hidalgo.

Superficie aproximada de: 177.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 426/1200/91, BERNARDINO LINARES ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango de Valle, Méx., mide y linda; norte: 23.40 m con Andrés Arriaga, sur: 24.00 m con Rebeca Soto, oriente: 193.00 m con Elpidio Vilchis, poniente: 203.00 m con Sergio González.

Superficie aproximada de: 4,640.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 427/1201/91, BERNARDINO LINARES ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Lucía Serrano, sur: 3.72 m con Macario Serrano y 11.80 m con callejón de Guerrero, oriente: 16.50 m con calle Juárez, poniente: 5.00 y 11.80 m con Macario Serrano.

Superficie aproximada de: 241.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 428/1202/91, ALFREDO MARTINEZ ESTEVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 25.70 m con Froilán Martínez Estévez, sur: 27.50 m con Alicia Castañeda, oriente: 9.20 m con Froilán Martínez Estévez, poniente: 9.24 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 254.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 713/91, GUADALUPE SANTIAGO DE FUENTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Atenco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 49.00 m con Angel Alberto, Auerlio René Fuentes y E. J. García; sur: 47.00 m con vendedora Ma. Antonieta Silva; oriente: 17.35 m con Bartolo Márquez, poniente: 19.75 m con callejón.

Superficie aproximada de: 890.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 276/91, RAFAEL RAMIREZ RAMOS promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 32.00 m con Marcelo Ramos; sur: 28.10 m con Asunción M. Ramos Decaro; oriente: 28.50 m con calle 20 de Noviembre, poniente: 28.50 m con Melecio Ramos y Emilio Monroy.

Superficie aproximada de: 856.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 757/91, SOCORRO DONIS TELLEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Hidalgo; sur: 9.37 m con Galdino Rojas; oriente: 53.00 m con Constantino Choreño y Graciela Díaz Mondragón, poniente: 53.00 m con Consuelo Donis Téllez.

Superficie aproximada de: 513.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 707/91, PIEDAD SANCHEZ PEREZ en representación de sus menores hijos, ARJURO VICTOR MANUEL, ERIKA CLEOTILDE Y NICOLAS ALEJANDRO PRIETO SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Larga Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango; mide y linda; norte: 30.25 m con Bartolo Sánchez, sur: 61.50 m con Vicente Sánchez; poniente: 20.00 m con Bartolo Sánchez.

Superficie aproximada de: 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 456/89, PEDRO NAVARRO MEZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina S/N, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 24.90 m con Enrique Maya; sur: 24.20 m con calle Mina; oriente: 27.70 m con calle Aliende; poniente: 27.90 m con Martha Moreno.

Superficie aproximada de: 682.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 501/91, MARTHA SALAZAR FRAGOSO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 16.00 m con Guadalupe y Martha Salazar Fragos; sur: 16.00 m con Miguel Aniceto Cedillo, oriente: 25.00 m con Ma. Guadalupe y Martha Salazar; poniente: 25.00 m con callejón sin nombre.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 709/91, MAXIMO BRAVO MOYA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.60 m con segundo callejón de Melchor Ocampo; sur: 12.60 m con Sergio Rodríguez San Pedro, oriente: 15.10 m con Francisco Sánchez (finado); poniente: 16.00 m con Guillermo Bravo Noya.

Superficie aproximada de: 189.00 m2, y de construcción: 18.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 203/91, JESUS GONZALEZ EMBARCADERO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 59.50 m con camino a Reyes-Xolox; sur: 59.50 m con Juan Ramírez; oriente: 71.50 m con Victoria González; poniente: 71.50 m con Petra Villarreal.

Superficie aproximada de: 4,254.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 674/91, CARMELA RODRIGUEZ LOZANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 7.50 m con cerrada sin nombre, sur: 7.50 m con Margarito Hernández, oriente: 12.00 m con Lidia Vértiz Rodríguez, poniente: 12.00 m con Margarita Luna de Rojas.

Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 675/91, LIDIA VERTIZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 7.50 m con cerrada sin nombre, sur: 7.50 m con Margarito Hernández, oriente: 12.00 m con Marcos Oropeza, poniente: 12.00 m con Carmela Rodríguez Lozano.

Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 676/91, CLEMENTINA MENDEZ PALACIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.50 m con Felipe Uribe, sur: 13.50 m con calle 5 de Mayo, oriente: 22.5 m con Engracia Torres y Domingo Soriano, poniente: 22.50 m con José Ma. Méndez.

Superficie aproximada de: 303.75 m², 106.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTOS

Exp. 23391/91, JUAN FRANCO GUILLERMO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Prados del Centro y Capricornio, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 1.35 y 3.45 m con local B y local C; sur: 6.25 m con local E; oriente: 6.25 m con Av. Prados del Centro; poniente: 5.00 m con local B.

Superficie aproximada de: 27.9226 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 23389/91, MACARIO SALDIVAR LINARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Prados del Centro U. Morelos 3a. Secc. municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 6.00 m con local B y 6.225 m con local "D"; sur: 13.125 m con local "F"; oriente: 5.85 m con Av. Prados del Centro; poniente: 2.60 m con servicios generales y 3.00 m con local "A".

Superficie aproximada de: 72.5644 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 23388/991, AGUSTIN HIDALGO CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prados de Ecatepec U. Morelos 3a. Sección, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 13.125 m con Local "E"; sur: 13.35 m con local "G"; oriente: 5.8 m con Av. Prados del Centro; poniente: 5.65 m con Servicios Generales.

Superficie aproximada de: 75.7847 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 23390/91, JUAN FRANCO GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prados de Ecatepec U. Morelos 3a. Secc. municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m con Fidel Reyes Guerrero; sur: 13.00 m con Alfonso Urbán González; oriente: 15.00 m con lote 1 y cerrada de Alondras; poniente: 15.00 m con lindero de Tultepec.

Superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 23392/91, ANGELINA MUÑOZ DE ADAME promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Prados del Centro, municipio de Tultitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 6.95 m con local "H"; sur: 6.35 m con calle Cáncer; oriente: 6.75 m con Av. Prados del Centro; poniente: 6.75 m con local "J".

Superficie aproximada de: 42.862 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 16254/ 549/91, C. FLORENCIA BLANCO VILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. La Retama, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con lote 6, oriente: 12.00 m con lote 13, poniente: 12.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16252/547/91, ESTHER JIMENEZ RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda; al norte: 10.20 m con propiedad privada, al sur: 10.20 m con calle sin nombre, al oriente: 11.50 m con Filogonio Rodríguez Morales, al poniente: 12.50 m con Esteban Gallardo E.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16253/548/91, C. ROSA HERRERA DE RITO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 19.00 m con lote 19, al sur: 19.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero

Exp. 16259/554/91, C. VIRGINIA CRUZ ORTIZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuaualeco, mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 13, sur: 21.00 m con lote 11, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 146.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero

Exp. 16258/553/91, C. JOSE PEREZ CARBAJAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, P.D. Cuaualeco, mide y linda; al norte: 20.40 m con lote 14, al sur: 20.75 m con lote 12, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16257/552/91, C. JOAQUIN PORRAS RUIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuaualeco, mide y linda; al norte: 11.00 m con calle sin nombre, al sur: 11.00 m con lote 5, al oriente: 15.00 m con lote 6, al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 165.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16256/551/91, NATALIA SAN LUIS CONTRERAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda; al norte: 8.60 m con calle sin nombre, al sur: 8.60 m con propiedad particular, al oriente: 14.00 m con lote 7, al poniente: 14.00 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16221/516/91, MANUELA HUERTA DE RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 14.00 m con calle Juan Aldama, al sur: 13.40 m con propiedad particular, al oriente: 10.00 m con lote 11, al poniente: 10.00 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 137.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16223/518/91, JUAN JOSE ORNELAS DURON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 5.00 m con lote 8, al sur: 8.45 m con calle Ignacio Allende, al oriente: 14.80 m con lote 15, al poniente: 14.80 m con lote 17.

Superficie aproximada de: 121.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16226/521/91, SEVERO MARTINEZ ROCHA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 4, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 5, 6 y 7, al poniente: 15.00 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16225/520/91, LAZARO RUIZ TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Zonquiteca II, mide y linda; norte: 14.00 m con calle Juan Aldama, al sur: 14.05 m con propiedad particular, al oriente: 9.50 m con lote 12, al poniente: 10.00 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 136.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16224/519/91, CALIXTO DIMAS LARA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Zonquiteca II, mide y linda; al norte: 11.83 m con calle Juan Aldama, al sur: 12.00 m con lote 6, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 119.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16227/522/91, EUSEBIO MARTÍN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquiteca II, mide y linda; al norte: 7.65 m con lote 2, al sur: 7.80 m con calle Juan Aldama, al oriente: 15.85 m con lote 12, al poniente: 15.85 m con lote 14.

Superficie aproximada de: 122.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero

Exp. 16255/550/91, C. JUAN PARRA PALACIOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Coacalco, mide y linda; al norte: 13.99 m con Las Torres, al sur: 15.00 m con lote 4, al oriente: 9.36 m con lote 1, al poniente: 15.70 m con calle.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 17792/787/91, C. HUMBERTO TECUAPETLA DIAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Zonquiteca I, mide y linda; al norte: 8.00 m con Elena Ibarra Javier, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con propiedad particular, al poniente: 15.00 m con Fabiola Hernández Alvarado

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 593/054/90, C. SAN JUANA DIAZ CORPUS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo Coacalco de Berriozábal, Estado de México, P.D. La Carretilla, mide y linda; al norte: 12.00 m con calle cerrada de Ixtlemelxitle, al sur: 12.00 m con María Montoya de Reyes y Rufino Maya Sotelo, al oriente: 20.00 m con Mariana Montoya de Reyes, al poniente: 20.00 m con Rufino Maya Sotelo,

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. I.A. 569/030/90, C. ALFREDO TIRADO MONTOYA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, P.D. San José, mide y linda; al norte: 6.20 m con Alberto Salazar, al sur: 8.00 m con calle vecinal, al oriente: 20.00 m y 21.50 m con propiedad particular, al poniente: 32.00 m con Juan C. Rodríguez y Propiedad particular.

Superficie aproximada de: 387.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 377/005/90, PETRONILO DORADO PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. El Potrero, mide y linda; al norte: 17.00 m con Teodora Aldana, al sur: 17.00 m con paso, al poniente: 12.00 m con Julia López de Zaragoza, al poniente: 12.00 m con Julia López de Zaragoza.

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 381/013/90, ANASTACTO REYES HERRERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, predio denominado La Carretilla, mide y linda; al norte: 30.00 m con Alfonso Reyes, al sur: 24.10 m con Crecencio Reyes, al oriente: 25.80 m con camino vecinal, al poniente: 26.25 m con Refugio Ugalde.

Superficie aproximada de: 703.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 2238/030/90, BALBINA SANTIAGO ROJAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. Tepco-lulco, mide y linda; al norte: 0.90 y 13.90 m con Cd. Aquiles y Alicia Peña M., al sur: 11.05 y 7.35 m con calle Pedregal y Angel Moro Santiago, al oriente: 14.82 y 17.75 m con Angel Moro Santiago y Sebastián Ramírez, al poniente: 7.05 y 6.00 m con Teodoro Valencia y Cd. Aquiles S.

Superficie aproximada de: 484.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalreparilla, Méx., a de de 19..... El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
329.—31 enero, 6 y 11 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 11255/91, MARTINIANO AGUSTIN CHALCHI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 40.00 m con Pablo Sánchez Agustín, sur: 40.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 50.00 m con Juan Pedregal Martínez, poniente: 50.00 m con Pedro Flores Padilla.

Superficie aproximada de: 2.000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
370.—6, 11 y 14 febrero,

Exp. 11585/91 REGINA CONDE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con Juan Macario Rosas, sur: 20.00 m con camino, oriente: 100.00 m con Ernesto Ramírez, poniente: 100.00 m con Felipe Conde Martínez.

Superficie aproximada de: 2.000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx. a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
370.—6, 11 y 14 febrero,

Exp. 11251/91, CARMELO SANCHEZ PLASAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con Av. Palma, sur: 10.00 m con Juana Zeferina Flores García, oriente: 30.00 m con Santiago Flores Conde, poniente: 30.00 m con Israel Sánchez Plasas.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
370.—6, 11 y 14 febrero,

Exp. 11587, APOLONIO FLORES PALESTINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Las Flores, sur: 20.00 m con calle Las Palmas, oriente: 100.00 m con Cirilo Flores Palestino, poniente: 100.00 m con Ambrocio Flores Rivera.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 11573/91, DELFIN RAMIREZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 273.00 m con propiedad particular, sur: 420.00 m con camino, oriente: 300.00 m con Agustín Castillo, poniente: 300.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 103.950 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx. a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 11593, ROMAN FRADO RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 60.00 m con calle Emiliano Zapata, sur: 60.00 m con domicilio conocido, oriente: 100.00 m con calle Sánchez Ramos, poniente: 100.00 m con Esteban Guzmán Valencia.

Superficie aproximada de: 6.000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx. a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 11271/91, JUAN ZOCO DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con camino sin nombre, sur: 20.00 m con camino sin nombre, oriente: 200.00 m con Olegario Ortega Peña, poniente: 200.00 m con Emilio Sánchez Peña.

Superficie aproximada de: 4.000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 11278/92, IRENE BAUTISTA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Las Flores, sur: 10.00 m con Félix Romero de Bautista, oriente: 50.00 m con Anastacio Perex Ramírez, poniente: 50.00 m con Heriberto Bautista Ortega.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
370.—6, 11 y 14 febrero

Exp. 11719, VICTORIA MARTÍNEZ ESPINDOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 29.25 m con Jorge Flores, sur: 28.90 m con Francisco Hernández, oriente: 16.26 m con Alberto Chávez, poniente: 15.30 m con Alfredo Portillo

Superficie aproximada de 458.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero

Exp. 11720, ROBERTO HERNÁNDEZ VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 26.60 m con propiedad particular, sur: 33.80 m con Sabina Martínez, oriente: 13.26 m con camino Ferrocarril, poniente: 11.50 m con calle Antonio Alzate.

Superficie aproximada de: 373.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero

Exp. 11721, JORGE REYES SANDOVAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.00 m con Angel Meza, sur: 15.50 m con calle, oriente: 42.00 m con Miguel Mejía, poniente: 42.00 m con Magdalena Juárez.

Superficie aproximada de: 661.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero

Exp. 11740, TIBURCIO MECALCO PALMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 25.00 m con Raymundo Carreón, sur: 30.00 m con Régulo Ireta, oriente: 58.00 m con propiedad privada, poniente: 58.00 m con cerco.

Superficie aproximada de: 1,595.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 11739, MARIA BELEM AGUILAR CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 32.00 m con lote baldío, sur: 32.00 m con Roberto Arellano Vázquez, oriente: 10.00 m con callejón, poniente: 10.00 m con Agustín Cortazar.

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 12 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 639/91, LEONILA LEGORRETA CASAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la venta San Nicolás, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 28.85 m con Esperanza Legorreta y Hnas., sur: dos líneas una de 19.00 m y otra de 10.60 m con Esperanza Legorreta, oriente: 36.70 m con Pompeya Legorreta Casas, poniente: 44.00 m con Alfonso y Ofelia Monroy Mejía y 16.80 m con Arroyo Seco.

Superficie aproximada de: 1,338.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 627/91, MA. DEL CARMEN LEGORRETA CASAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Venta, San Nicolás El Oro, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 53.50 m con terreno ejidal de María Martínez Vda. de Sánchez (se dice Manuela), sur: 61.30 m con carretera El Oro Atlacomulco, oriente: 58.40 m con propiedad de Zacarias Legorreta, poniente: 41.00 m con Prop. de Gabino Legorreta Casas.

Superficie aproximada de: 3,819.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 628/91, CABINO LEGORRETA CASAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la venta San Nicolás, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: tres líneas 15.40 m quebra al oriente de 8.30 y vuelve a quebrar al norte línea sinuosa de 34.20 m linda con Río San Juan, sur: 48.50 m con Carretera El Oro-Atlacomulco, oriente: 40.90 m con terreno de Ma. del Carmen Legorreta Casas, poniente: 30.80 m con terreno propiedad de Alfonso y Ofelia Monroy Mejía.

Superficie aproximada de: 1,696.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero

Exp. 629/91, ZACARIAS LEGORRETA CASAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Venta, San Nicolás, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 69.50 m con terreno ejidal de San Nicolás o Río de San Juan, sur: 47.00 m con carretera El Oro-Atlacomulco, oriente: 68.60 m con La Presa El Mortero, Poniente: 58.40 m con Ma. del Carmen Legorreta Casas.

Superficie aproximada de: 3,640.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 658/91, COSME CARDENAS RUEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Ferrocarril No 12, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 25.80 y 24.40 m con Escuela Normal y Junta Local de Caminos, sur: 33.40 m con Mercedes Cárdenas Rueda, oriente: 18.00 m con Avenida del Ferrocarril, poniente: 26.80 m con Daniel Cárdenas Chimal.

Superficie aproximada de: 1,079.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Agullar.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero

Exp. 661/91, ANTONIO BARRERA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca-Querétaro, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con vereda arenal, sur: 40.00 m con Juan Mondragón y Rafael Peña, oriente: 80.00 m con Juan Mondragón y Rafael Peña, poniente: 80.00 m con Juan Mondragón y Rafael Peña.

Superficie aproximada de: 2,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Agullar.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 480/1991, C. NATALIA CERVANTES DE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con un acalite, sur: 10.00 m con José Garrías, oriente: 20.00 m con Sergio Martínez García, poniente: 20.00 m con Adrián Maldonado.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero

Exp. 476/1991, C. JORGE CORDOVA VALFENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 33.00 m linda con calle, sur: 33.00 m con Héctor Berítez, oriente: 30.00 m con Aurelio Guadarrama, poniente: 35.00 m con María Alcántara.

Superficie aproximada de: 1,072.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec Méx., a 11 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 477/1991, C. GELASIO ALCANTARA MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, México, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 7.70 m con Roberto Manzano Ramírez, sur: 7.50 m con camino vecinal, oriente: 20.00 m

con Máximo Ramírez Quintanar, poniente: 21.10 m con Roberto Manzano Ramírez.

Superficie aproximada de: 155.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 478/1991, C. ISMAEL ORTEGA RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Celayita, Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 25.30 m con camino vecinal a Celayita, sur: 25.10 m con Ismael Ortega Rivera, oriente: 30.80 m con calle nueva, poniente: 30.40 m con Lorenzo Reyes Olvera.

Superficie aproximada de: 817.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero

Exp. 479/1991, C. JUAN FRANCISCO RUIZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m con Autop. México-Querétaro, sur: 18.50 m con Sara Robles Sánchez, oriente: 32.50 m con J. Carmen Barón, poniente: 25.50 m con Sara Robles Sánchez.

Superficie aproximada de: 737.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. /92 SANTIAGO GONZALEZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en D-C San Jorge Pueblo Nuevo calle Santa Teresa y San Vicente municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Santa Teresa; al sur: 15.00 m con Gustavo Gómez Vázquez; al oriente: 14.00 m con Paulina Longino M. al poniente: 14.00 m con calle San Vicente. Con superficie de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

366.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 1359/91, SOCORRO CARBAJAL DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Luis Obispo, municipio de Toluca, Méx., distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con andador; al sur: 10.00 m linda con Pascual Sotelo Isaac, al oriente: 10.00 m linda Mauro Carbajal, al poniente: 10.00 m linda con Clementino Sánchez. Superficie de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

369.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 1360/92, GUADALUPE MALVAEZ JAIME y MANUEL SANCHEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Serratón, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda, al norte: 34.83 m linda Luisa Reyes García, al sur: 34.83 m linda Roberto Guadarrama, al oriente: 20.00 m linda Pedro García Anaya, al poniente: 20.00 m linda J. Cruz Zarza Báez. Superficie de: 696.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 27 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 369.—6, 11 y 14 febrero

Exp. 1361/92, MARGARITA OSORIO GUADARRAMA y EMETERIO GARCIA ANAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 32.25 m linda Roberto Guadarrama, al sur: 32.25 m linda Julia Osorio Guadarrama, al oriente: 20.00 m linda con calle Azteca, al poniente: 20.00 m linda Juan José García Osorio y Samuel Díez, superficie de: 1,290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 369.—6, 11 y 14 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 534/91, ELIAS HERNANDEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre de Pedregales de Tequexquipan, municipio de Temascaltepec, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec Méx., mide y linda; norte: 75.00 m colinda con el señor Minardo de Nova, sur: 75.00 m colinda con el señor Elías Hernández Ramírez, oriente: 83.00 m colinda con Elenón Flores, poniente: 100.00 m colinda con Juan López.

Superficie aproximada de: 6,862.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 535/91, ELIAS HERNANDEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia de Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con una canal de agua, sur: 11.00 m con un camino vecinal, oriente: 150.00 m con la Prop. de Juan López Carbajal, poniente: 150.00 m con Antonio Hernández.

Superficie aproximada de: 1,725.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

Exp. 536/91, ELIAS HERNANDEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia de Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m colinda con propiedad de Jorge González Reyes, sur: 36.80 m colinda con Suc. de Juan Escobar Hernández, oriente: 46.00 m

colinda con carretera que conduce al pueblo de Tequexquipan, poniente: 46.00 m colinda con un canal de agua de por medio y propiedad del señor Manuel Carbajal González.

Superficie aproximada de: 1,536.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1487/91, J. FELIX DIAZ FRANCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. "La Gloria", barrio de Chalchihuapa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 35.90 m con barranca, sur: 53.10 m con propiedad del señor Zeferino Alva, oriente: en 3 líneas 1a. de sur a norte: 28.75 m con camino vicjo la 2a. de oriente a poniente: 20.40 m con Jaime Díaz, 3a. de sur a norte: 140.60 m con Prop. de los señores Jaime y Trinidad Díaz, poniente: 120.00 m con propiedad del señor Jaime Díaz.

Superficie aproximada de: 4,563.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 350/1108/91, ANGEL TALAVERA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Vicente Guerrero S/N, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 7.50 m con Inocente Hernández; sur: 7.50 m con calle Vicente Guerrero oriente: 22.50 m con Elvira Talavera; poniente: 22.50 m con Jesús Quintero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 2031/91, AURELIO HERNANDEZ BADILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de 2a. de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 48.00 m con camino vecinal, sur: 20.20 m con Elena González, oriente: 54.00 m con Marciano Hernández, poniente: 36.80 m con Gumerindo Flores, predio denominado "Pezolotla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

370.—6, 11 y 14 febrero.



Gobierno del Estado de México
 Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

ISSEMYM

C O N V O C A T O R I A

La Dirección de Administración del ISSEMYM, por conducto de la Sub-Dirección de Recursos Materiales y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º de la -- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y 14, 15, 20 y 22 de su reglamento:

C O N V O C A

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar con sus ofertas en Concurso Público Mayor para la adquisición y suministro de Instrumental Médico para el Hospital de Gineco-Obstetricia mismo que a continuación se describe :

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION	CELEBRACION		
		DIA	HORA	LUGAR
03	INSTRUMENTAL MEDICO	27-02-92	10:30	SALA DE CONCURSOS DE LA SUB-DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

Las Bases del Concurso tendrán un costo de \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) previo pago en la Delegación Administrativa de Toluca, sito en la Av. 1º de Mayo esquina Alexander Von Humboldt, y serán entregadas a los interesados -- anexo con las especificaciones, del 10 al 13 de febrero del presente año, en la Sub-Dirección arriba mencionada, con domicilio en Constituyentes Pte. # 703 -- Col. La Merced, Toluca, Méx., de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 hrs.

A T E N T A M E N T E

**C.P. EDMI R. PADILLA AGUILAR
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION**